



Foto de Alan Cabello

Recepción: 21/05/2023

Aceptación: 07/09/2023

Ricardo González. Estudiante en la carrera de Sociología. FaCSO. UNSJ.

✉ ricardo.unsj@gmail.com

Natalia Yael Jaime. Estudiante en la carrera de Sociología. FaCSO. UNSJ.

✉ yaeljaime@hotmail.com

Eliana Verónica Quiles. Lic. Y Prof. En Sociología. Miembro de la Dirección de Mujeres, Derechos Humanos y Diversidades de la Municipalidad de Caucete. Docente Universidad de Congreso. Docente ISFD Marina Vilte.

✉ elianaquiles1@gmail.com

Palabras clave

Corporeidad, Subjetividad, Otredad, Territorio

Keywords

Corporeality, Subjectivity, Otherness, Territory

“La palabra de la otredad en primera persona”

“The Word Of Otherness in the first person”

Ricardo González
Natalia Yael Jaime
Eliana Verónica Quiles

Resumen

Este artículo es la construcción colectiva emergente del trabajo final realizado para el Seminario II “Otredad y otredades, reflexiones desde la filosofía existencial y la sociología cultural” correspondiente a la carrera Licenciatura en Sociología durante el ciclo lectivo 2020. En el marco de esta temática, como equipo de trabajo, nos dispusimos a indagar sobre la forma en que las/los sujetos desde su corporeidad “están” y desde su subjetividad “son” en territorios hospitalarios y no hospitalarios de acuerdo al lugar que se ocupa en la estructura social.

Las decisiones metodológicas se basaron en el uso de la estrategia cualitativa e historia de vida. La unidad de análisis fue una mujer trabajadora docente de 52 años oriunda del departamento de Caucete y un hombre trabajador informal de limpieza parabrisas de 24 años, cuyo departamento de residencia es Rawson; ambos de la provincia de San Juan.



Pudimos inferir que la expresión objetiva de los cuerpos y la dimensión subjetiva de los/as sujetos se corresponde con el territorio de pertenencia en relación al lugar que se ocupa en la estructura social desde donde se han construido sentidos y significados sobre un “el/la” y sobre un “nosotros/as” lo que semantiza, de manera implícita y explícita, la diferencia social y humana, develando la “incómoda” otredad eje de nuestra investigación. Esta, a veces, tan “bonita” y aceptable y otras veces tan “fea” y anormal que se torna inaceptable y que desde nuestro trabajo se presenta en primera persona.

Abstract

This article is the collective construction emerging from the final work carried out for Seminar II “Otherness and othernesses. Reflection from Existential Philosophy and cultural sociology”, corresponding to the Bachelor’s Degree in Sociology. Within the framework of this theme, as a work team, we set out to investigate the way in which subjects “are” from corporeality and “are” from subjectivity in hospital and non-hospital territories according to the place they occupy in the social structure.

Methodological Decisions were based on the use of the qualitative life history strategy. The unit of analysis was a 52-year-old female teacher worker from the department Cauca and a 24-year-old male windshield wiper worker, both from the province of San Juan, whose department of residence is Rawson.

We conclude that the objective expression of the bodies and the subjective dimension of the subjects correspond to the territory of belonging in relation to the place occupied in the social structure from where senses and meanings have been constructed about a “them” and an “us” which semantize, implicitly and explicitly, the social and human difference, revealing the “uncomfortable” otherness. This sometimes so “beautiful” and acceptable and other times so “ugly” and abnormal, and which in this work is old in the first person.

Introducción

Históricamente las sociedades han construido estereotipos de bellezas con respecto a la imagen de los y las sujetos en tiempos y espacios particulares, correspondiéndose con cánones establecidos entre lo “normal y lo anormal”, lo “civilizado e incivilizado”. Lo primero remite a parámetros de la corporeidad, lo segundo a la forma subjetiva de ser. Esta construcción ha tenido y tiene un peso específico en Latinoamérica ya que los procesos de conquista y colonización han acentuado y profundizado la concepción eurocéntrica sobre el origen indígena, condición subalterna que más tarde se hará y hace a los pueblos afrodescendientes. Aquí históricamente se hizo presente la cosmovisión de “un ellos” y “un nosotros” primero, para luego “pasar” a un “ellos” versus “nosotros”, esto sustentado en un proceso de diferenciación y alteridad radical. Esta semantización de opuestos (Spivack, 1985) ha fomentado de manera intensiva y extensiva diversas maneras de discriminar.

Argentina posee un índice creciente de denuncias por discriminación en lo que se refiere a lo estético y a la clase social. Ambas causantes se ubican en primer lugar a nivel nacional, dato que según INADI registra con 26.975 denuncias durante el año 2008 a 2019. Así es como la apariencia o aspecto físico-racista-estética (discapacidad, estatura, tatuajes, color o largo del pelo, presencia de cicatrices o marcas corporales) y situación de pobreza, son motivos de estigmatización que llevan a la “separación”, exclusión, segregación, apartamiento ya que no se cumple con el estereotipo establecido históricamente por la sociedad colonizada y consumista. Estas acciones también están dirigidas a los migrantes interprovinciales, de países latinoamericanos y de continentes como Asia y algunos países pobres de Europa. En cuanto a los ámbitos donde se ha vivido y vivenciado la discriminación podemos mencionar: laboral, educativo, administración pública, barrio, vivienda, empresa, comercios, medios de comunicación organizaciones culturales, redes sociales e internet, familiar, locales de entretenimiento, fuerzas de seguridad, poder judicial, eventos sociales, entre otros tantos (INADI, 2020, p.8). San Juan, para el año 2020 registra 437 denuncias, aunque no se debe desconocer que muchas de estas acciones no son declaradas judicialmente, ya sea por desconocimiento, por temor, acostumbramiento o no se detectan a tiempo.

No obstante, no debe sorprendernos, avisos escritos exaltados en colores, tamaños y letras, carteles en las puertas de comercios y hoteles entre otros, con el epígrafe “*la casa se reservan el derecho de admisión*” (de esas corporeidades “diferentes”). Estos rótulos son portados por una o un sujeto periférico/as, condicionado por un espacio cultural que se hizo “sin permiso” para “estar” en los bordes del mundo “normal” y “aceptable” (Sosa, 2009).

Hoy estar al “borde” implica “disponerse” aún contra la propia voluntad a ser y estar expuesto/a situaciones de violencias; pues son los cuerpos quienes “delatan” el territorio donde residen y viven los y las sujetos. De allí que, según la procedencia será la forma de “ejercer” la violencia: sea a través de la desafiliación social, desascripción y descaracterización identitaria, racismo, xenofobia, relegación y discriminación, entre tantas otras manifestaciones que son expresiones concretas y reales de inconformidad ante lo “diferente”. Concepción esta última aprendida valorativamente según el territorio donde se “habita” y se producen las interrelaciones que sustentan la construcción social para sí de “otro/a” con un discurso e imagen de “dominio” de los mismos y un “otro/a” subalterno. Es entonces como consideramos necesario hoy “repensar”, en el marco de la discriminación y/o negación de la diversidad conocer y comprender cómo desde lo estético como mujer y desde la condición social de vulnerable como hombre se habita el mundo propio y el mundo de otros/as; cómo es “estar y ser” hoy en nuestra sociedad y en este tiempo donde los cuerpos se “deslucen” pronto, rápido, convirtiendo al sujeto en víctima de una mirada cualificativa y calificativa de ser malos/as y buenos/as, lindos/as y feos/as, normales y anormales.

Esto último nos provoca la posibilidad de reanimarnos para buscar formas y maneras de construir un nuevo “traje”, más amplio, más ceñido, más rústico, más conservador, con más o menos colores y así dejar de “vestir [con] el traje de la maldad gratuitamente” (Valko, 2010, p. 42) a quienes no cumplen con el estereotipo esperable en una sociedad “fragmentada” donde la discriminación y el racismo parecen volverse impunes, comunes y naturales contra las otredades para así volvernos “unicidad”.

Imagen N°1: Mujer, distorsión frente al espejo



Fuente: banco de imágenes libres pexels:
<https://www.pexels.com/es-es/license/>

2. Referencias Teóricas

La realidad, es una construcción social la cual se hace objetiva en los significados subjetivos que los individuos le dan a ésta, construyéndose así, el mundo intersubjetivo de la realidad cotidiana caracterizada por el sentido común que naturaliza las lógicas constitutivas de la vida social. En este proceso el papel que juega el lenguaje como ordenador, como modelo aprendido con reglas y normas es muy importante ya que a través de éste se estructuran, se “da forma” a las dimensiones objetivas (corporeidad) y subjetivas (ideas, pensamientos, proyecciones) de los/as sujetos en los distintos escenarios institucionalizados. Estos últimos anteceden al individuo y garantizan un orden lo que lleva a que los/as sujetos actúen en ellos de manera rutinaria volviéndose habitual. Estas edificaciones se trasladan a la escena social a través de la palabra y la acción en diversos territorios de la vida cotidiana, conformando las bases para las distintas formas de relacionarse otros/as, un “ellos/as”, donde se puede “visualizar claramente cómo aparecen socialmente manifestadas las regulaciones culturales [construidas] en torno a las diferencias que se escriben en los cuerpos” (Figari, 2003, p.131) y en otras dimensiones. La otredad es ése

sujeto periférico (...) narrado y contado por otro, visto a través del otro y representado a través de los rasgos interpretados por otro (...) Aquel sujeto que no ocupó un posicionamiento en el orden de la producción, quedó excluido del proceso de construcción social de la realidad y de la producción social de los discursos. Esta exclusión constituyó una especie de otredad incapacitada de tener una voz aceptada o simplemente escuchada. Esta voz debió permanecer en silencio. Es allí donde la prohibición se marca como un sentido de exclusión para generar la valoración negativa de la diferencia (Sosa, 2009, p. 360).

Esta condición de la diferencia que puebla el mundo social construido de innumerables significaciones que atraviesan la vida de hombres y mujeres con “total” normalidad. Aquí se hacen presentes múltiples dimensiones que coexisten y son parte del existir de los/as sujetos desde donde las miradas “giran” en torno al mundo propio y ajeno con “preceptos” socio-culturales enseñados y aprendidos que han “tallado” formas de “estar y ser” con “coordenadas temporo-espaciales” parecidas sino iguales. “Estar” desde una corporeidad y “ser” desde la subjetividad. Entendiendo por corporeidad “el cuerpo como soporte material de la vida la cual se manifiesta a través de la dimensión subjetiva y objetiva institucionalizada” (Quiles, Gonzalez, Jaime, 2020, p.23); es la expresión objetiva de “estar en” con un color de piel, con formas físicas, con perfumes y olores. Por su parte, la dimensión subjetiva se refiere al “ser en”. Aquí se ubican las valoraciones, las creencias y las emociones; éstas últimas “son experiencias humanas que dependen de una particular familia de creencias contextuales en relación con un objeto significativo que las suscita” (Nussbaum, 2006). La “densidad” de estas emociones, sentimientos generan la presencia de un o una sujeto denominado abyecto generando, en lo concerniente a lo estético, repugnancia e indignación hacia el otro que está pero que no debería. Es el rechazo en su máxima expresión.

el ser abyecto es precisamente la otredad, que se configura como un universal, un significante vacío por contraste, siempre ficcionalmente representado desde el universal hegemónico que fija el sentido dominante. Un vacío pleno de contrastes que, sin ser otra cosa, comprende todos los posibles sentidos que la sutura -en su relación de alteridad- estableció, dio

nombre y constituyó como diferencia (Figari, 2007 en Figari, 2013, p. 138).

La otredad es un sujeto moderno/a y su origen está en la unificación que históricamente se ha hecho de las poblaciones los países conquistadores y colonizadores desde donde se tuvo la impertinencia de establecer parámetros unificadores de la población lo que permitió identificar un nosotros y “unos otros/as”. Estos últimos son diferentes, rústicos y desemejantes a lo conocido como normal. “identidad y otredad se entrecruzan y se constituyen mutuamente; el mundo blanco y eurocéntrico crea al “otro”, en la medida en que le impone unas formas específicas de conocer y habitar el mundo (Quijano, 2000).

Entonces mirar y sentirse otro/a se aprende en el marco de las pautas culturales de los agentes de socialización, lo que varía de acuerdo a las posiciones en la estructura social y en el territorio. De la primera se participa pues los/as sujetos “no se someten sólo a reproducir las dirigencias de tales estructuras, sino que la participación de los individuos es progresiva a los cambios que se derivan en él y en las estructuras mismas de la sociedad” (Quiles, 2020, p. 42)

En cuanto al territorio aquí los/as sujetos se posicionan desde las diversas y adversas formas de “estar” y “ser” en el territorio el cual se convierte en el “soporte” de los cuerpos”, pues se lo significa como hospitalario (contiene, alberga, sostiene) o no hospitalarios (rechaza, incomoda, excluye, expulsa). El territorio no refiere únicamente a la dimensión geográfica o al espacio, sino que incluye otros elementos como la economía, la organización social- familiar de los seres sociales, la cultura, la política, entre otras partes; es un espacio en que los actores construyen procesos sociales que permiten a su vez cuestionar determinadas relaciones de poder. Es, como lo señala Schneider, “una construcción social del espacio que ocurre de forma colectiva entre los individuos y las instituciones que están en el territorio” (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006, p. 20). Aquí la otredad y las otredades se construyen y reconstruyen a través de un proceso dialéctico de territorialización, des-territorialización y re-territorialización. La territorialización refiere a que el/la sujeto identifica un significante a quien se le da un sentido y significado que lleva a que estos/as se apropien del espacio y se “sientan parte de él”, he aquí la importancia de “administrar expresiones importantes de poder en

la construcción del mundo y en la forma de representarlo” (Sosa, 2009, p.361). La desterritorialización implica el cuestionamiento de su habitabilidad, haciendo una ruptura con el sentido de pertenencia del territorio en el cual se está por decisión o por circunstancias adversas a sus posibilidades de elegir. A posteriori de este proceso se inicia la reconstrucción de lo simbólico, lo significativo emergiendo el sentido de estar y pertenecer a ese lugar y así alcanzar la re-territorialización del mismo. La otredad en este proceso de apropiación, desapropiación, y reapropiación del lugar “participa” desde su lugar de relegación, es decir desde su marginalidad, exclusión o expulsión social. La exclusión “pone el acento en estar por fuera del orden social (...) el excluido es meramente un producto, un dato, un resultado de la imposibilidad de integración” (Duschatzky y Corea, 2007, p. 17 y ss.). Es quien se queda fuera del sistema, y el estado continuo y el deterioro de esta condición, hace posible “pasar” al estado de sujeto expulsado, “un des-existente, un desaparecido de los escenarios públicos y de intercambio. El expulsado perdió visibilidad, nombre, palabra, es un “nuda vida (...) ha entrado en el universo de la indiferencia porque transitan por una sociedad que parece no esperar nada de ellos” (Duschatzky y Corea, 2007, p. 24). Entonces hablar de territorio implica el intento de desdibujar, y mejor aún “borrar”, la frontera entre el adentro y el afuera, permitiendo el “movimiento” brusco o silencioso de las significaciones y los sentidos de quienes buscan “estar y ser” de la mejor manera posible, es aquí donde se está como otredad. Desde aquí es desde donde se mira, se percibe, se interpreta, se comprende y se participa del mundo en el cual se piensa la diversidad y lo diferente como amenaza.

En este sentido hay una percepción antagónica del otro que irrumpe mi existencia, me interpela me cuestiona, es contrario a la mismidad que me constituye, el otro me desacomoda, me desestructura me deconstruye, es hostil se presenta ante mi como peligroso, entonces lo construyó como hostil lo pienso fuera de la centralidad, de mi propio yo, de mi mismidad, para colocarlo en un otro descentralizado de mí, al margen- sujeto periférico a mi centralidad - próximo (prójimo), pero distinto con límites de tolerancia e intolerancia.

Hay una demarcación de límites desde la perspectiva de la tolerancia, se marcó una frontera desde lo tolera-

ble como única instancia racionalmente posible desde donde aceptar al otro (Dussel 1998) lo cual establece una forma no violenta, racional frente a lo hostil. Hay aquí una coproducción de territorios no hospitalarios, que jerarquiza la interrelación con los otros en un espacio posible aceptación (tolerable). Ahora la verdadera ruptura consiste en ir más allá de la tolerancia, avanzar hacia la hospitalidad, estaríamos frente a una tolerancia que se desborda a sí misma y que supone no caer después en los mismos efectos que se cuestionan, ya que el gran cuestionamiento de la tolerancia es que la propia mismidad que la sostiene, encierra una circularidad que empieza y termina en mi forma de ver y pensar el mundo dentro de ciertos límites. Solo se trata entonces, de una mirada ampliada, light con rostro humano. En cambio, el salto transgresor consiste en salir de esa circularidad tolerable hacia la elaboración de territorios hospitalarios, desde una perspectiva que busca la recepción del otro sin condicionamiento, sin hostilizar, sin discriminar, es una instancia superadora de la tolerancia.

El otro no es ya meramente “tolerado” pasiva o negativamente, sino que es “solidariamente” respetado activa y positivamente en su alteridad (Dussel 1995). Recuperando la perspectiva de Enrique Dussel, la alteridad es el saber pensar el mundo desde la exterioridad alterativa del otro, lo que tiene como consecuencia el reconocimiento del otro como otro diferente al sí mismo, a través del encuentro cara a cara con el otro, el oprimido, el pobre; es decir, alguien que se escapa del poder del sujeto y que responde más bien a una experiencia y una temporalidad que no le pertenecen al sí mismo. El otro, siendo definido por Eduardo Sousa como “el principio filosófico de alternar o cambiar la propia perspectiva por la del otro, considerando y teniendo en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro, y no dando por supuesto que la de uno es la única posible (Sousa 2011, p. 27); por lo tanto, como primera aproximación al término alteridad se puede decir siguiendo a Sousa (2011) que este se aplica al descubrimiento que el yo hace del otro, lo que hace surgir, no solamente una amplia gama de imágenes del otro, sino también visiones múltiples del yo. El pensamiento y la libertad sostiene Levinas. nos vienen de la separación y de la consideración de otro distinto, diverso. (Levinas 1961, p.127). Destaca el autor que, en la relación con el otro, reside una ruptura con una gran idea tradicional, la de la excelencia de la

unidad, la privación de lo unívoco. Para Levinas la separación de lo uno, el acto mismo de la individuación, es la instancia que permite la socialidad. La relación con el otro se cumple como servicio y como hospitalidad. El sujeto ético se conserva en su alteridad, en su relación “no alérgica” con el Otro. Esta hospitalidad está dada por el carácter de “anfitrión” que Levinas atribuye al sujeto que recibe al rostro. Una hospitalidad que a su vez implica una no-tematización del otro. En el “cara-a-cara” la separación se hace evidente y otorga los lineamientos de la existencia subjetiva (Levinas, 1961).

3. Decisiones metodológicas

Las decisiones metodológicas se basaron en el uso de la estrategia cualitativa de la historia de vida. Esta permite traducir la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos, anécdotas, relatos y constituye una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social (Puyana, 1994, p.186)

Así, metodológicamente buscamos acceder al universo significativo, sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos sobre la corporeidad y la dinámica de la estructura social desde la mirada y comprensión de una mujer trabajadora docente de 52 años del departamento de Caucete y un hombre trabajador de limpieza parabrisas de 24 años, cuyo departamento de residencia es Rawson; ambos de la provincia de San Juan.

4. Resultado y análisis

En el presente apartado se expone el análisis del relato de quienes narraron su historia de vida, lo que permitió encontrar e identificar categorías teóricas que detallan la forma subjetiva y objetiva de “estar y ser” en la sociedad de este tiempo.

A continuación, se ordenan en el siguiente cuadro las categorías y subcategorías identificadas para su posterior análisis:

Cuadro N°1: Orden categorial y subcategorial

Categorías	Subcategorías
A. Situar la corporeidad adentro y afuera	A.1. Estar adentro A.2. Estar afuera
B. Estructura vincular primaria	B.1 Estructura vincular primaria prescripta B.2 Estructura vincular primaria no prescripta
C. Corporeidad y concepción de otros	C.1 Estética como manifestación de clase C.2 Internalización del cuerpo

Fuente: Elaboración propia- año 2020

Imagen N°2: Jóvenes lavacoches en las calles de San Juan

Fuente: Foto original de trabajo en territorio. Noviembre 2020

Categoría A. Situar la corporeidad en el adentro y en el afuera.

Esta categoría comprende la ubicación de la corporeidad y la subjetividad de los entrevistados en territorios territorializados desde donde construyen y conciben su realidad, el “de ser” y el “de estar” socialmente hoy, desde el trabajo, la clase social, la socialización y el lugar donde atraviesan sus vidas explicitado esto en el relato de Patricia y Renzo. La comprensión integrada de tales dimensiones implicó repensar la territorialización, es decir, el modo y la forma en que ambos entrevistados significan el lugar donde están, apropiándose del mismo y significando como propio. Esto les da una particular forma de pensarse en ese territorio en que actúan cotidianamente lo que permitió construir dos subcategorías, una referente al relato de Patricia denominada: Estar “adentro” y otra coincidente con lo manifestado por Renzo cuyo nombre es: Estar “afuera”.

Subcategoría A.1. El estar “adentro”

Considerar un enunciado cuya composición y significado esboza literalmente una posición en un lugar como es

“adentro”, fue pensada y reflexionada desde el abordaje y la conjunción de los fundamentos teóricos, pero sobre todo desde la comprensión de los relatos expresados. De allí que la palabra declarada del y de la entrevistada no solo plantea “quién se es”, sino que además nos expresa “donde se está” en territorio. Por ello, consideramos que la subjetividad y la corporeidad de la entrevistada, en primera instancia, son definidas, por ella y construida desde su lugar de origen donde transitó su crianza. Patricia, nos mencionó que el departamento donde nació fue desde siempre su lugar de residencia, este espacio-geográfico advierte acerca de la territorialización transcurrida durante su vida, pues nos dice:

“Mi vida siempre ha transcurrido en este departamento, soy nacida y criada en Caucete”. (Patricia).

Esta descripción, señala la noción de pertenencia al mismo. Seguidamente, el relato de la entrevista, manifiesta cómo además de la identificación del lugar como propio también indica que no sólo su trayectoria temporal de vida, sino que su estructura familiar se ha conformado bajo la idiosincrasia y los modos socialmente aceptables

y bien vistos en su departamento de residencia.

“Toda la vida, una vida muy tranquila, mi madre maestra toda su vida y mi padre comerciante y mis hermanos menores (...) somos de una familia bastante conocida por la trayectoria de mis padres (...) por sus actividades hizo que fueran conocidos.” (Patricia).

El territorio, en relación al lugar ocupado en la estructura social, permitió una determinada crianza, educación, profesión, trabajo y roles que desempeña Patricia. He aquí la importancia del sector social de procedencia. A partir de este relato, surge de manera clara la “fuerza” que tienen los medios y modos de construcción social de la realidad transmitida de generación en generación:

“Yo termine el secundario y para profesión había determinado ser analista de sistema en ese tiempo era lo más novedoso que había y por cosas de la vida termine abandonando la facultad y termine el profesorado acá en Cauce, estudiando maestra, lo mismo que fue mi madre un poco lo que tenía arraigado y conocido (...) ejercí desde los 22 años de edad”. (Patricia)

Entonces el posicionamiento, el reconocimiento social, y la profesión laboral, sustentan desde “donde se mira” y desde “donde se comprende” a sí misma claramente incorporada y establecida en el mundo de la vida. Desde la expresión develada “arraigo” y “conocido” le permite introducir las significaciones de las generaciones anteriores reproducidas para el desarrollo de su dinámica social y cultural. Aquí, recuperando las líneas teóricas de Giddens (1993), podemos decir que el ser social cumple con una “agencia” en su ser y estar en la vida, pues posee la capacidad de ser partícipe en su medio debido al desarrollo constante de sus prácticas sociales. Según el autor, no sólo se reproduce, sino que es quien interpreta y le da significado a las reglas, normas que se concentran en las estructuras sociales, es quien internaliza de manera convincente para lograr hacer trascender las manifestaciones de las estructuras objetivantes. El hecho de que una persona sea reconocida más que solo un sujeto, sometido a las reglas impuestas o un mero reproductor de las estructuras establecidas, produce también un cambio en la denominación del mismo. Para esto, el agente llega a realizar y a desarrollar una conciencia, es decir “la capacidad de racionalizar, reflexionar y monitorear la

acción, así como orientarla por intenciones, propósitos o motivos no se contradice con el hecho de que la misma está fuertemente contextualizada en el espacio y en el tiempo”. (Tenti Fanfani 2001, p. 28). Patricia es consciente de los recursos que puede utilizar, es decir este agente no desborda a los reglamentos de su posición en los territorios y las dimensiones que lo componen, sus acciones siguen siendo contenidas en ellas por lo que aclara e “insiste en que este agente que, se supone “sabe lo que hace”, no dispone de un saber acabado acerca de las circunstancias en las que se actúa. Sus acciones son reconocidas como parte integrante de esta dinámica social, no se pierden como meras actitudes reproductivas vacías de conocimiento, por lo que observamos que Patricia responde a sus estructuras y decide su continuidad bajo esos valores, normas y construcciones significativas. De allí la importancia del relato que se constituye como el medio para conocer la construcción del ser y hacer de la entrevistada vinculada con su presente. Es posible observar el recuerdo sustentado en el aprendizaje personal, de la construcción transmitida desde su familia cuando Patricia menciona que desde siempre el trabajo y la familia fueron base fundamental de su trayectoria de vida, comentando lo siguiente:

“Trabajé siempre de maestra durante un buen tiempo en la primaria como mi mamá, el trabajo es dignidad y en mi familia siempre nos enseñaron a esforzarnos y a trabajar”. (Patricia).

A partir de lo expuesto, se observa la existencia de un posicionamiento personal y social, coincidente con el proceso de su constitución social dentro de un territorio particular donde habita y desde donde se relaciona con lo descrito anteriormente.

Estas diversas condiciones que atraviesan al ser social no tiende a existir de manera igualitaria y equitativa, sino que otras realidades se distancian de la noción personal de posicionamiento de Patricia en la estructura social. El acceso a los bienes socialmente escasos le brinda la posibilidad de “elegir” y es desde allí desde donde se comprende a sí misma y a la otredad cuando dice:

“yo no podría vivir de planes, yo no podría. Todo bien, pero yo no podría”. (Patricia)

He aquí la mirada sobre un o una “otra” desde su propia condición de clase, ubicación en territorio y en la estructura social, dejándose ver un “yo” de un “ellos” que distancia entre lo que sí puede hacer ella y que no.

Imagen N°3: Jóvenes lavacoches en las calles de San Juan



Fuente: Foto original de trabajo en territorio. Noviembre 2020

Subcategoría A.2. Estar “afuera”

La enunciación que corresponde con el “afuera” da cuenta del lugar social que ocupa Renzo en el territorio y en la estructura social. Las experiencias que a continuación se manifiestan se han llevado a cabo en un lugar donde la elección por cumplir con los patrones de normalidad establecidos socialmente no pudo llevarse a cabo. Así es como Renzo manifiesta:

“Nací en San Juan, me crié con mi mamá y a los 10 años, 12 ya salí a trabajar. (...) Llegue a los 14 años y entre a una lomoteca a trabajar con mi hermano, nos pusieron a trabajar en una lomoteca” (Renzo)

Situación esta última que devela la clase social de pertenencia y las formas y maneras de transitar su niñez y

adolescencia en un territorio no hospitalario. Lo que se corresponderá con su trayectoria escolar pues:

“Iba a la escuela de primero hasta quinto, a partir de quinto ya después me maneje yo” (Renzo)

Esta experiencia debe ser comprendida, según nuestra interpretación, teniendo en cuenta algunos factores socio-políticos y económicos que se llevaron a cabo en territorio nacional y también provincial, en los últimos treinta años, y que son parte constitutiva de las realidades que hoy atraviesan a Renzo. Estas últimas se corresponden con las políticas neoliberales implementadas en la década del 90, las que trajeron aparejado una grave crisis económica-social expresadas en las privatizaciones de las empresas del Estado y cierre de otras de índole nacional pero privadas, leyes de flexibilización laboral, desregulación de la economía. El Estado “abandona” sus funciones de promoción e integración social, reorienta su acción contribuyendo a la definición de ganadores y perdedores a través de una firme intervención en la fijación del tipo de cambio, tasas de interés y política tributaria, bombeando ingresos en beneficio del sector financiero. (Vilas, 1998, p.3). Las consecuencias inmediatas de la aplicación de estas medidas se reflejaron en el deterioro de las condiciones de empleo tales como la desocupación, precarización laboral, ajuste salarial, reducción del poder adquisitivo, protestas sindicales, etc. Esta situación forma parte de un conjunto de consecuencias sociales visibles que hasta hoy resultan de la aplicación de políticas de ajuste promovidas por los organismos internacionales de crédito.

El proceso de empobrecimiento de la población argentina llevó a vivir situaciones de exclusión y expulsión social lo que puso en evidencia que parte de los y las argentinos/as ingresaron a un estado de “estar afuera” en territorios agrestes, no hospitalarios que condicionaron el “trayecto” de la vida de la familia de Renzo. De allí que este se encuentre “sujetado” a condiciones de trabajo informal, no registrado y bajo diversas vulnerabilidades sociales y económicas. Desde su relato es posible comprender que sus posibilidades económicas, laborales, familiares y su educación, no estaría constituida de manera sólida como es el caso de Patricia, sino que carece de una conformación de estructura normativa legal, en cuanto a la estructura organizativa vincular primaria (familia), el

trabajo y su vivenciar dentro de las coordenadas témporo-espacial. El ser y hacer de Renzo en los territorios por los cuales transita su vida cotidiana actualmente, parece “pesar” en su corporeidad, tensando el avanzar pues expresa que sus condiciones de vida nos son las que le proveen calidad a esta, sino que debe “remarla” para sobrevivir en la sociedad. Esto último se asocia a un esfuerzo permanente para hacer y que es vivido como un acto bélico, una guerra pues debe permanecer en la “lucha” con adversarios que no identifica con nombres y apellidos, sino que se refiere a ellos/ellas de manera general. He aquí una manera de situarse en territorio donde “no se ve” al enemigo, sino que se lo percibe; es una otredad que no tiene forma, no tiene color, pero está ahí:

“y hay que remarla ¿viste? Si no lo haces no vivís. Aquí siempre estás en lucha con todo. La vida que me tocó y soy fuerte, no queda otra. Hay que comer”. (Renzo)

Expresión esta última que se remite específicamente a “mantener” la corporeidad a través de la alimentación, aquí el cuerpo es un instrumento de trabajo lo que permite estar y ser desde un territorio construido por otros/as y el cual se territorializa desde las condiciones de vulnerabilidad como sujeto periférico, al borde del mundo de las posibilidades pues

“y aquí los vecinos se quejan ¿viste? porque estamos aquí. No jodemos a nadie, pero parece que molestamos no somos delincuentes, solo queremos trabajar como cualquier persona, ¿viste?”. (Renzo)

Renzo desde su forma de estar y ser en la vía pública genera “incomodidad” porque no se corresponde al paisaje natural del lugar generando enojo y miedo. Esto último lo vuelve sujeto abyecto ya que su corporeidad vestida con determinada ropa, sus movimientos ligeros y su insistencia a limpiar los parabrisas lo presenta como un otro que no está en las lógicas de la territorialización de quienes viven o transitan cotidianamente en la zona, pues esta última es distinguida por ubicarse en ella parte de la clase media de la provincia. Su presencia como “otro” diferente lo vuelve objeto de rechazo.

La corporeidad y la subjetividad de Patricia y Renzo se ubican en territorios diferentes, los cuales poseen correspondencia con el origen social de procedencia de éstos.

Estar desde una corporeidad implica aprender modos de ser y hacer que “tallan” la vida cotidiana en un tiempo y espacio social en territorio hospitalario y no hospitalario según la ubicación en la estructura social en que se está.

Categoría B. Estructura organizativa vincular primaria

Esta categoría se refiere a la estructura que toma forma de acuerdo al entrelazamiento de las/los sujetos en torno a sentidos de pertenencia, valores, creencias, emociones lo que conforma una red de contención en todos los ámbitos posibles. Es la familia quien provee de existencia y persistencia de las/los sujetos en un territorio habitable o no, condición esta que está en relación al lugar que se ocupa en la estructura social.

En la concepción de familia, de acuerdo a los entrevistados, encontramos dos concepciones de la misma; una de tipo tradicional cuyo orden es prescrito y una que rompe con este. La primera hace referencia a que la constitución organizativa es formal pues está contemplada por el cumplimiento de la unión conyugal por matrimonio, cuya esencia son las normas legales. Desde dicha noción permite identificar la distribución en el cumplimiento de roles y cualquier falta con la regla establecida es considerada no funcional. El segundo tipo de familia hace referencia a una conformación vincular sin ningún tipo de norma legal que la sustente, como por ejemplo la unión conyugal como conviviente.

Subcategoría B.1. Estructura organizativa vincular primaria prescripta

En el relato de Patricia se observa su “acuerdo” con respecto a la conformación que “logró” de su familia pues cumple con lo establecido como “normal y esperable” ya que está prescripto con sustento legal.

“A los 24 años me caso legalmente, gracias a Dios y formamos una familia de la cual tengo dos hermosos hijos, mi hija ya recibida de una profesión hermosa, profesora en Ciencias de la Educación y también un hijo (...) él tiene una discapacidad no ha podido seguir estudiando, un niño muy bueno, pero bueno le cuesta, tiene síndrome de Cohen, no presenta el síndrome completo, pero en el análisis genético sale que (..) lo padece”. (Patricia).

Esta concepción se enmarca en un reconocimiento de índole valorativo, propio de un sistema de pautas, creencias y normas sociales aprendidas en el territorio construido socialmente y en el cual habita Patricia. A través de las expresiones podemos comprender que la prescripción de casarse trae como consecuencia la conformación extensiva de la familia, mandato que antecede a la entrevistada y le garantiza estar “dentro de” dinámica de la estructura social. Entonces la organización vincular para Patricia es la dimensión que posibilita todo logro o éxito en la vida diaria. La misma a su vez funciona como una institución que garantiza el acceso y desarrollo de bienes culturales, sociales y económicos.

Asimismo, desde lo señalado por Berstein (1995), el funcionamiento del vínculo es imprescindible para muchas constituciones familiares, y plantea que “todo sujeto es y existe vinculado, no existe el sujeto separado y verlo así es resultado de la percepción consciente. El vínculo no pasa por la percepción, es del orden de la representación” (p. 239), situación que se vuelve evidente con respecto a la situación con su hijo cuando dice:

“Con respecto a mi hijo, gracias al esfuerzo de toda la familia, hizo que fuera superándose, hemos logrado que pueda superarse, tiene la escolaridad completa terminó su secundario siempre con DAI, posteriormente lo inscribí en una escuela de capacitación laboral hizo un año en operador en PC, lo hizo sólo, él muy feliz con su progreso... así que bueno feliz con mis dos hijos con sus logros”. (Patricia).

Entonces la filiación es una dimensión necesaria para responder a la estructura social legitimada, es un elemento primordial para el desarrollo de la dinámica social, el que es construido en territorios provistos de las significaciones que envuelven la cotidianidad. La familia, desde la concepción de Patricia, es una construcción social que está bajo el amparo de lo establecido en dicha sociedad como “normal” y lógico, ya que ésta asegura la conservación y reproducción de valores que permanecen de generación en generación. He aquí desde donde Patricia se sitúa con una particularidad de ser y estar en la estructura social “en contraste” con otros/as que no “cumplen” con lo que ella supone establecido y necesario cumplir.

Desde este orden construido entiende, fundamenta y justifica su realidad objetiva, la que le acontece en el te-

rritorio en el que nace y aprende a cumplir con lo establecido. Este aprendizaje le “garantiza estar dentro de”, estar integrada a los parámetros normales pues cumple con lo que su sector social, su familia, la sociedad de su tiempo y lugar la “demanda”. Esto se observa a través de la connotación específica y de manera enfática cuando dice:

“Soy casada por civil y la iglesia, gracias a Dios y tengo una familia con dos hermosos hijos”. (Patricia).

Aquí Patricia manifiesta “lo bien” que proyectó en su vida, observándose una construcción de sí misma con respecto a otros/as sujetos que no cumplen con lo prescripto como ella, lo que se manifiesta cuando sostiene que:

“Para andar bien en la vida vos debes cumplir con lo que la sociedad te enseña bien, y quienes no lo cumplen valla a saber porque, bueno sus consecuencias tendrán”. (Patricia).

He aquí donde Patricia se “distingue” de otros/as sujetos que no “cumplen” con lo prescripto y anuncia la consecuencia de ello que es “estar afuera” del orden moral y social que asegura bienestar personal y el éxito en distintos ámbitos de la vida junto a su familia.

Subcategoría B.2. Estructura vincular primaria no prescripta

Con esta categoría pretendemos hacer referencia a la conformación de la organización vincular no prescripta pues “rompe” con lo establecido como normal y esperable por parte de la sociedad pues la realidad de Renzo se construye de manera diferente al orden al que responde Patricia. Esto se explicita en lo siguiente:

“Encontré una chica igual a mí y ahí ya me fui a vivir con ella (...) en esa remada ya tenía 18 años, ya estaba trabajando, ya tenía mis cosas, tenía mi cama, todas las cosas para la casa (...).”(Renzo)

El relato de Renzo nos permite comprender que el matrimonio no necesariamente, para él, se constituye en una norma a cumplir pues su realidad en territorio y lugar en la estructura social no se lo exige y tampoco le asegura

mejorar su condición de sujeto periférico en territorio vulnerable. Esto se refuerza cuando manifiesta que a su compañera de vida la “encontró” pues es una “otra” que estaba ahí, perdida en un territorio en el cual se comparten “cercanías” de clase, de corporeidad, subjetividades, vivencias en general. Situación esta última que no requiere necesariamente casarse y así la norma legal “pesa” menos que lo afectivo y vivencial. Esto se observa cuando expresa:

“yo tengo mi familia, y es solo mi mamá. Ella es todo, no tengo más. Ella me alcanza. Yo encontré una chica”. (Renzo).

Esta estructura familiar fue parte de la construcción de su mirada sobre la realidad desde la niñez, lo que llevó a que no “sintiera” la presión de la prescripción social de establecer un vínculo conyugal legal. No obstante, esta vivencia familiar no determinó que Renzo, en la actualidad, haya construido un vínculo familiar con su pareja y las/los hijos/as de ésta. Se advierte aquí la importancia de los vínculos, de la filiación para encarar la vida, proponerse proyectos y sobre todo el sostén desde un núcleo familiar manifestando que:

“Esa chica me llevó por un buen camino y gracias a dios ahora estoy viviendo con ella (...) ella tiene unos hijos, yo se los crió (...) el buen camino, por ejemplo, llevarme a donde no robar, hacer las cosas bien”. (Renzo).

“La familia de mi compañera me quiere una banda, nos van nos visitan. Ellos son como yo, vivimos lo mismo ¿viste? Nos entendemos”. (Renzo).

He aquí la importancia de “estar” y compartir “mínimas” distancias entre quienes se vinculan a través de lo familiar en su territorio ya que se vuelve posible el reconocimiento de ‘ese otro/a que no es “tan” diferente.

A partir de los decires de ambos entrevistado/a podemos inferir que el vínculo filial, construyen concepciones de sí mismo/a y de otros/as que tiene una importante significación pues cada cual “se sitúa” en su territorio y desde allí con la estructura social. De esta manera podemos comprender a la relación familiar como una construcción que lleva en sí un “agregado” objetivo y subjetivo de otros/as; dado que los lugares y el significado de és-

tos últimos, van a depender del vínculo de parentesco y el lugar que ocupa cada cual. Esto hace alusión a que el sujeto y el vínculo están estrechamente relacionados por lo que uno sin el otro no existiría. Asimismo, sujeto-vínculo-territorio y otro/a se van retroalimentando en una organización abierta y compleja que genera constantes emergencias e intercambios, lo que influye en la corporeidad y la subjetividad.

Categoría C: La corporeidad y la concepción del otro

Esta categoría tiene sentido esencialmente en los estético e instrumental por el cual se busca reconocimiento social, pues el cuerpo significa la pertenencia a una clase que así lo exige como símbolo de status, de imagen y forma, que se “amolda” a los consumos y exigencias de una clase que asegura la pertenencia o no. Esto “marca” la diferencia frente a un otro/a pues se responde o no a los modelos y estándares establecidos como normales y que permiten “estar” dentro o fuera del orden social que asegura habitabilidad en los territorios en relación a la estructura social. La corporeidad objetiva la pertenencia

Imagen N°4: Jóvenes lavacoches con sus herramientas de trabajo reunidos en la plaza



Fuente: Foto original de trabajo en territorio.
Noviembre 2020

a un territorio, pues devela el “traje” que se viste en un tiempo y espacio determinado.

El cuerpo adquiere un doble sentido para nuestro trabajo. Por una parte, como símbolo de estatus, de jerarquía, de clase y como instrumento de producción y reproducción de las condiciones de existencia, por otro. A partir de lo cual se elaboraron dos sub-categorías, estética como manifestación de clase observado en Patricia e Instrumentalización del cuerpo en el relato de Renzo.

Subcategoría C.1. Estética como manifestación de clase

Con esta categoría nos referimos a que el ser humano es entendido como una totalidad que se expresa a través del cuerpo y su tratamiento social. El primero es la “presentación” hacia los demás pues en él se encuentran los significados sociales sobre sí mismo/a y desde allí la distinción de “otros y otras” lo cual es acordado tácita o explícitamente respondiendo a patrones que otorgan estatus, prestigio y reconocimiento social. Esto se observa cuando Patricia dice:

Imagen N°5: Mujer frente a su imagen



Fuente: banco de imágenes libres pixabay <https://pixabay.com/es/photos/smartphone-rostro-mujer-ni%C3%B1a-ojos-1618909/>

“Reconocerme, que soy un humano que necesita y bueno... lo hice gracias a Dios me fue muy bien, bajé aproximadamente 50 kilos y eso me ayudó mucho, me abrió la cabeza, el cambio fue bastante importante para mí y bueno algunas cosas se aceptaron otras no.” (Patricia)

Se infiere de lo relatado lo importante y necesario que es para la entrevistada lograr alcanzar un reconocimiento social a partir de lo corporal, para lo cual transforma su cuerpo, lo intervienen desde la exterioridad colocando un bypass para estar en línea y así responder a los patrones preestablecidos socialmente. Así es como se toma la decisión de avanzar sobre sí para estar “adentro” de un territorio lo mejor posible y así no quedar afuera, sin forma (amorfo), confinado a la periferia. Entonces

“La apertura se dio porque antes yo no salía, siempre encerrada, siempre de negro toda mi ropa de negro, nada de color, no salía y si salía era al trabajo o a algún evento familiar, siempre era porque no tengo ganas o estoy cansada”. (Patricia)

La corporeidad hoy, definida como “bien” socialmente para Patricia es quien vuelve “amena” la estadía en territorio pues se “está” como se pide, como se muestra en la TV, en las redes, en las revistas. El cuerpo entonces “suma” a las otras dimensiones constitutivas de su ser como lo es la clase, la familia, el lugar lo que no se disfrutaba por poseer un cuerpo fuera del estereotipo para el modelaje. Desde este nuevo “ser y estar” Patricia enuncia la intención de establecer nuevas relaciones las que antes eran limitadas.

“Era como una costumbre aceptar que siempre iba a ser gorda y que no podía ir a... bueno el cambio implicó cosas, ir a lugares, hacer nuevos amigos, estar en contacto con otras personas a las de siempre”. (Patricia)

La aceptación de Patricia se corresponde al territorio de su clase, pues lo corporal se vuelve símbolo de condiciones materiales de existencias y ese es el sentido que adquiere el cuerpo para nuestra entrevistada, busca desde lo corporal el reconocimiento social. Esto es visto como posible pues su cuerpo se corresponde con su estado emocional para permitirse vivir como cree que otras corporeidades lo hacen y que ahora ella lo puede hacer, tiene el permiso porque se está en orden con lo establecido

como normal. Estar dentro de los “modelos” establecidos como mujer le permite “transitar” la vida cotidiana con nuevos colores en su vestimenta, incluir maquillajes y otros tipos de cuidados que sostienen el sentido social de belleza. Patricia a través de este proceso, se permite entrar en la dinámica de desterritorialización para luego re-significar su objetividad y subjetividad y así reconstruir su vida desde la re-territorialización manifestándose como una “nueva mujer”.

“yo ahora visto como quiero, soy otra, estoy bien, uso minifaldas, muchos colores, jardineras, cosa que antes no lo pensaba” (Patricia).

Subcategoría C.2. Instrumentalización del cuerpo

Los brazos, manos y piernas se han subsumido, se han transformado en medios de producción teniendo por “obligación” generar ingresos para continuar estando y siendo como un sujeto periférico, condición esta última, por el espacio cultural que se hizo “sin permiso”. Renzo nos relata lo siguiente:

“Esquivar las cosas que ves (...) por ejemplo, usted va cruzando y ve una bicicleta”. (Renzo).

“He... señorita con todo el respeto se lo limpiamos, te dicen que no, pum ahí le hacemos el corazoncito”. (Renzo)

“O gente, que te saca la mano por el vidrio y te dicen toma, no me lo limpias y te dan un billete.” (Renzo).

“Te dan un billete”, expresión que manifiesta la ubicación en un territorio vulnerable donde se observa la relación con otro/a que está en un territorio diferente por eso “da” porque su lugar en territorio, en la estructura social se lo permite. Marginación y exclusión manifiesta su corporeidad al momento de recibir.” (Renzo).

“Te tratan bien, no te insultan (...) la tenes que dejar y para que no se enoje, se lo limpias y te dicen ¡no nono! (...) (...) yo hago las cosas a mi manera no molesto a nadie.” (Renzo).

“No pelear, no hacer juegos que nada que ver.” (Renzo).

Para nuestro entrevistado su cuerpo es un medio de trabajo, correr entre los autos, cargar agua, evitar los acci-

denes, controlar el tiempo del semáforo, lo absorbe física y mentalmente.

Su cuerpo se extiende y busca precisión entre los espacios al ritmo del tráfico vertiginoso de la mañana. Debe poner de manifiesto todos sus sentidos frente a las miradas, los gestos negativos desde el interior de los autos, a quienes se les “opone” con una sonrisa, una frase, un dibujo en el vidrio. Inventiva y creatividad en acción, el cuerpo se transforma en un mecanismo ajustado en tiempo y espacio al flujo de la vida cotidiana que le toca vivir” y que, a veces; lo presenta como sujeto abyecto.

Imagen N°4: Joven lavacoches finalizando su jornada laboral



Fuente: original de trabajo en territorio. Noviembre 2020

5. Reflexiones finales

De acuerdo al “recorrido” en las formas de estar en territorio de una mujer docente de 52 años y un joven limpia parabrisas de 24 años en la provincia de San Juan, territorio diverso y adverso si los hay, es que podemos explicitar, desde éstas otredades, algunas reflexiones de acuerdo al relato en primera persona de nuestros entrevistados:

El y la sujeto que fueron entrevistados/as, expresaron a través de sus vivencias la construcción de sus realidades y el lugar que ocupan en el mundo de la vida. Patricia y Renzo, transitan sus vidas bajo un contexto socioeconómico, cultural y educativo diferente, lo cual constituye estructuras de pensamientos donde se forma el entramado de ideas que representan la mirada hacia el otro y la otra.

La familia es una dimensión primaria como eje central para el sentido de su existencia, pero también la corporeidad emergió como elemento para posibilitar el acceso y desarrollo y así habitar y ocupar mejores lugares en el mundo de la vida.

La realidad es una construcción social de la que participan, según el territorio en el cual los/as sujetos habitan “estando, siendo”; situación está que se corresponde con una historia de vida la cual se encuentra “atravesada” por otredades que establecen normalidad o anormalidad de acuerdo a los patrones establecidos en lo estético, lo moral e instrumental.

La corporeidad manifiesta el sentido que tiene la “forma y manera” de estar en territorio el cual se corresponde con el lugar de la estructura social. Entonces el cuerpo como soporte vital tiene un papel protagónico en el escenario social de la vida cotidiana, en él se reconoce los “mandatos” preestablecidos que se “ajustan” a patrones, lo que equivale a decir, que lo social se encarna en lo corporal. Consideramos aquí la amplitud dimensional que adquiere lo corporal en tanto que éste se expresa también a través de la palabra, se manifiesta la subjetividad que denota, adjetiva e interpela a otros/as; lo refiere, identifica, le da identidad y entidad.

El cuerpo es expresión del territorio que se habita, en el cual se está por decisión propia o por circunstancias que

no permitieron elegir estar ahí. Por ello el cuerpo se construye socialmente y se convierte en referente para otros/as y al mismo tiempo “coloca” a las/los sujetos frente a un espejo más amplio, el social, quien “contornea” formas de “estar” adentro o afuera no sólo desde una figura estética sino desde un “ser” quien contiene la dimensión subjetiva de sentir parte o no. De allí que la propia imagen frente al otro/a que, a veces, es también un/a corporeidad idílica, se convierte en un modelo al cual se debe “copiar” en busca del reconocimiento social en territorios diversos, aunque no se esté en ellos. Esto asegura que la reciprocidad con los otros, donde se define quien es un yo o un nosotros y un/a otro/a.

La corporeidad es la expresión objetiva de quien “se es en la interioridad, de allí la importancia de que ésta se corresponda con lo establecido, como lo normal, y coincidente con los patrones socio-culturales quienes permiten la calificación de aquellos/as que están en territorio como un sujeto periférico, abyecto y quiénes no.

El cuerpo da entidad, presencia física y referencia simbólica; nos provee de existencia, nos otorga libertad en tanto que somos sujetos arrojados al mundo (Carrillo, 2017, p. 42). Así el cuerpo se manifiesta en una trama de sentido y significados que lo complejizan para entenderlo en su ser y estar. Vale decir, es materia simbólica, objeto de representación y producto de imaginarios colectivos que construyen una corporeidad bella, linda, buena, fea o mala. El cuerpo es una experiencia subjetiva y al mismo tiempo entidad objetivante pues el cuerpo deja de ser exclusivo de quien lo porta para comenzar a tener significado también para quien lo observa. En este punto, podemos pensar el cuerpo humano como portador de significados sociales, tácitamente acordados. Así lo expresa nuestra entrevistada:

“El cambio fue muy abrupto al adelgazar tanto, el espejo me devolvía otra cosa, la gente misma me veía, como que tenía un cuerpo yo, era alguien, pero a la vista del otro pero después de haber bajado tantos kilos, antes era como una sombra, empecé a usar ropa de color, atreverme a una minifalda, empezar a querer salir, caminar, hacer ejercicio, que ya no me costaba como antes, entrar a un negocio y ver que me quedaba bien y no como antes que no había con que vestirse, y eso hizo que el otro notara que yo existía”.
(Patricia)

La corporeidad se construye, se presenta como espejo de lo social, “se trata de signos diseminados de la apariencia que fácilmente pueden convertirse en índices dispuestos para orientar la mirada del otro o para ser clasificado, sin que uno lo quiera, bajo determinada marca moral o social” (Le Breton, 2002, p. 81). He aquí la importancia de interpelar la mirada “natural” que se hace de la corporeidad en territorio social a fin de poder construir un nuevo “traje”, más amplio, más ceñido, más rústico, más conservador, con más o menos colores y así dejar de “vestir [a las otredades con] el traje de la maldad gratuitamente” (Valko, 2010, p. 42) y dejar atrás la discriminación y el racismo quienes parecen volverse impunes, comunes y naturales hoy.

6. Bibliografía

- BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1968).** La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- CHICHET VILLALBA, L. (2016).** Vínculos familiares y su relación con la transmisión transgeneracional. Universidad de la República del Uruguay. Facultad de Psicología.
- CARRILLO, R (2017).** Recuperado en El sentido filosófico de la vida en el pensamiento existencialista: <https://www.camjol.info/index.php/TyP/article/view/6390/6160>
- CÓRDOBA, M. E. & Vélez De La Calle, C. (2016).** La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14 (2), pp. 1001-1015.
- DUSSEL, E. (1998).** Deconstrucción del concepto de “tolerancia” (de la intolerancia a la solidaridad). México, D. F.: UAM Iz., Recuperado de: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090508.pdf>
- ELIAS, N. (2011).** El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. (4ta. edición). México, Fondo de Cultura Económica
- ELIAS, N. (2012).** La sociedad cortesana, (3ra. edición). México, Fondo De Cultura Económica.
- GIDDENSA. (1993)** Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu. Buenos Aires.
- LE BRETON, D. (2002).** La sociología del cuerpo. Buenos Aires, Nueva Visión.
- SOUSA, E. (2011).** La espacialidad urbana en una metrópoli prematura: Su visión imaginaria desde la otredad. Cuadernos del Cendes, 28 (76), pp. 23 47. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40319833003#>.
- LEVINAS, E. (2002).** Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad, Trad. de Daniel E. Guillot, Salamanca,
- TENTI FANFANI, E. (2001).** Teoría de la estructuración y usos sociológicos en Giddens: En: Sociedad. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). N° 17/18. Bs. As.
- PUYANA, V. (1994).** La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. REV.-0697-0009.
- QUILES, E. (2020).** Legitimaciones sociales de la reproducción de la pobreza. Un estudio sobre su transmisión intergeneracional en una villa miseria del Departamento Caucete, San Juan. (Tesis de Grado). Facultad de Ciencias Sociales- Universidad Nacional de San Juan.
- SCHNEIDER, S.; PEYRÉ TARTARUGA, I.G. (2006).** Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. In: M. MANZANAL; G. NIEMAN; M. LATTUADA (orgs.), Desarrollo rural, organizaciones, instituciones y territorio. Buenos Aires, Ed. Ciccus.